

EXP-UNC:0052799/2012

VISTO:

Visto la nota presentada por Noelia M. Zogbe P., Andrea P. Arossa y María C. Muiño en la que solicitan Aval Académico para la participación con el cortometraje "PENTAGRAMA" seleccionado para participar en la "Competencia Universitaria Internacional de Cortometrajes edición XII" organizada por el FENAVID y a exhibirse el día sábado 6 de octubre de 2012 en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia

CONSIDERANDO:

que se trata de un trabajo realizado dentro del marco de la cátedra Realización Audiovisual III del Departamento de Cine y Tv;

que es función de nuestra Universidad fomentar y garantizar la participación de nuestros estudiantes y sus producciones en los ámbitos artísticos pertinentes:

que en sesión del día 22 de octubre de 2012 el H. Consejo Directivo de la Facultad de Artes aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Enseñanza;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la FACULTAD DE ARTES
RESUELVE

Artículo 1º: **OTORGAR** aval académico a la participación del cortometraje "PENTAGRAMA" en la "Competencia Universitaria Internacional de Cortometrajes edición XII" a realizarse en la ciudad de La Paz, Bolivia en el mes de octubre de 2012

Artículo 2º: Recomendar a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles UNC que arbitre los medios económicos o de recursos necesarios para garantizar la asistencia de las estudiantes en dicha competencia

Artículo 3º: Protocolizar, incluir en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comunicar a las interesadas y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTIDOS DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE.

RESOLUCIÓN N°:
AJ

113


Mgter. Andrea Sarmiento
Secretaria Académica
Facultad de Artes - U.N.C




Lic. Ana Yukelson
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba